

Salto, 11 de diciembre de 2024

La Intendencia de Salto aclara que no es parte de la organización del evento sobre Palestina

La Intendencia de Salto informa a la ciudadanía que no es responsable de la organización ni de la convocatoria al acto de inauguración de la denominada Placa de Solidaridad del Pueblo de Salto al Pueblo de Palestina.

Se aclara que el uso del logo y el nombre de la Intendencia en la convocatoria difundida por el grupo organizador no fue autorizado y no refleja participación institucional en dicho evento. Esta situación ha generado confusión, por lo que queremos reafirmar que no formamos parte de la planificación ni desarrollo de esta actividad.